

Convocatoria a sesión ordinaria de Junta de Escuela

Estimado miembro de la Junta:

En nombre del Director de la ESCET te convoco a la reunión de la Junta de la ESCET, que se celebrará por medios electrónicos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. La reunión se realizará a través de videoconferencia, mediante Microsoft Teams, en el Grupo de trabajo de la Junta de la ESCET, el próximo viernes día **16 de julio a las 10.00 h**, con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Director.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del "Protocolo específico para la adaptación de la docencia en la ESCET ante la crisis sanitaria provocada por la COVID-19" para el curso académico 2021-22.
4. Ratificación, si procede, del acuerdo de la Comisión de Coordinación Académica y Titulaciones de la Junta de la ESCET sobre la modificación del factor de experimentalidad de diversas asignaturas adscritas al Área de Tecnología Electrónica
5. Propuesta y aprobación, si procede, del informe sobre la solicitud de impartición del Grado en Ingeniería en Organización Industrial a través del centro adscrito Instituto de Estudios Bursátiles (IEB).
6. Informe sobre el estado de los concursos de adquisición de material inventariable y mobiliario para los laboratorios docentes de la ESCET.
7. Ruegos y preguntas.

En Móstoles, a 12 de julio de 2021.

Fdo.: Diego Martín Martín
Secretario de la Junta de la ESCET